

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FARMALOGIC
CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, diez de abril del dos mil diez y Ocho, siendo 12h15 P.M. en el domicilio de la compañía "FARMALOGIC CIA LTDA" Ubicada Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: PORTUGAL Numero: E10-77 Intersección: REPUBLICA DEL SALVADOR Edificio: AMBAR Oficina: 11 Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO SALVADOR, se encuentran reunidos los socios, el señor JACOME SALAS JOSEPH NICOLAS con ciento veinte acciones de un valor nominal de un DÓLAR cada una; JACOME SALGADO ISABEL CRISTINA con doscientos cuarenta acciones de un valor nominal de un Dólar cada una; SALAS VERA ROSARIO MARIA con doscientos cuarenta acciones de un valor nominal de un Dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los socios constituyen el Junta General Ordinaria de socios.

Preside la Señora JACOME SALGADO ISABEL CRISTINA la reunión en calidad de Presidenta de la junta y actúa como Secretario el señor Ponce Guncha Milton Santiago, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "FARMALOGIC CIA LTDA" y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación del Informe de Gerencia.

Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

La Presidenta da la bienvenida y, pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por Señor, SALAS VERA ROSARIO MARIA así como también los estados financieros presentados para el año 2017.

Siendo las 13h20, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 14h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y Ocho.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 10 de abril del 2018.- CERTIFICO.-


JACOME SALGADO ISABEL CRISTINA

PRESIDENTE


Ponce Guncha Milton Santiago

SECRETARIO AD-HOC